



**Acta de la Junta de Aclaraciones  
Invitación Restringida No. IEEPCO-CAAS-IR-11-2025.**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE 5 SPOTS ACTUADOS Y 5 SPOTS DE RADIO, REFERENTES A PROMOCIÓN DEL VOTO, CONTENIDO DE LA BOLETA, UBICA TU CASILLA, REALIZACIÓN DE LOS FOROS Y AGRADECIMIENTO, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE REVOCACIÓN DE MANDATO DE LA PERSONA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA 2025-2026.**

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las trece horas con treinta minutos del día lunes ocho de diciembre del año dos mil veinticinco, reunidos en las oficinas que ocupa el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, sito en la calle Heroica Escuela Naval Militar 1212, de la Colonia Reforma de esta Ciudad; misma que fue señalada para que tenga verificativo la **Junta de Aclaraciones de la Invitación Restringida No. IEEPCO-CAAS-IR-11-2025, relativa a la contratación del servicio de producción de 5 spots actuados y 5 spots de radio, referentes a promoción del voto, contenido de la boleta, ubica tu casilla, realización de los foros y agradecimiento, relacionados con el Procedimiento de Revocación de Mandato de la persona Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca 2025-2026**, en términos de lo dispuesto por los artículos: 28 fracción III y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32 fracción II, 34 y 35 de su Reglamento, 31, 34 fracción II y 35 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como en cumplimiento al numeral 22 de las bases de la Invitación Restringida; se procedió a iniciar, ante la presencia de los CC. Licenciado José Manuel Domínguez Morales, Titular de la Coordinación Administrativa y Vocal del Comité, Funcionario Público designado por la convocante para presidir el presente acto; Maestra Alejandra Silva Soriano, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y Vocal del Comité, quien funge como Secretaria Actuante para el presente acto; asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 Fracción I y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, se encuentra presente el C.P. Yuri Peñafort León, en representación de la Contraloría General de este Instituto, quien supervisará el desarrollo de los actos realizados en el presente procedimiento de Invitación Restringida; quienes se encuentran asistidos por la Licenciada Jaquelina Mariana Escamilla Villanueva, Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social, quien funge como área técnica para este procedimiento, a fin de que se resuelvan de manera clara y precisa las dudas y planteamientos de las personas proveedoras participantes en la presente Invitación Restringida.

Así mismo se hace constar que, en este acto se encuentra presente la Persona física Adolfo Constantino Mendoza Ramírez, con denominación comercial Sureste Media; por lo que se procede al desarrollo de la misma en base a los siguientes:

-----**HECHOS**-----



**Acta de la Junta de Aclaraciones**  
**Invitación Restringida No. IEEPCO-CAAS-IR-11-2025.**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE 5 SPOTS ACTUADOS Y 5 SPOTS DE RADIO, REFERENTES A PROMOCIÓN DEL VOTO, CONTENIDO DE LA BOLETA, UBICA TU CASILLA, REALIZACIÓN DE LOS FOROS Y AGRADECIMIENTO, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE REVOCACIÓN DE MANDATO DE LA PERSONA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA 2025-2026.**

En uso de la palabra, el Licenciado José Manuel Domínguez Morales, Funcionario Público designado por la convocante para presidir el presente acto, da la bienvenida e informa que se dará inicio a la Junta de Aclaraciones de la **Invitación Restringida No. IEEPCO-CAAS-IR-11-2025, relativa a la contratación del servicio de producción de 5 spots actuados y 5 spots de radio, referentes a promoción del voto, contenido de la boleta, ubica tu casilla, realización de los foros y agradecimiento, relacionados con el Procedimiento de Revocación de Mandato de la persona Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca 2025-2026**; por lo que, en cumplimiento al numeral 22 de las bases de dicho procedimiento, se informa que derivado de las invitaciones realizadas a las personas proveedoras, al cual se adjuntaron las bases y anexos relativos al procedimiento de contratación de referencia, se señalaron las 13:30 horas del día de hoy lunes ocho de diciembre de dos mil veinticinco, para celebrar el acto de Junta de Aclaraciones, debiendo los participantes presentar las solicitudes de aclaración mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación, al correo electrónico [comite.adquisiciones@ieepco.mx](mailto:comite.adquisiciones@ieepco.mx) en atención al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora establecida para llevarse a cabo la junta de aclaraciones, debiendo anexar en formato PDF debidamente firmado el escrito libre en el que expresen interés por participar en la presente invitación, por si o en representación de un tercero, señalando los datos generales del interesado y en su caso, del representante legal, preguntas que deberán ser planteadas de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en las presentes bases, indicando el numeral o punto específico con el cual se relacionan, de conformidad con lo establecido en el numeral 21 de las bases de la presente Invitación Restringida. -----

Acto seguido, y en uso de la palabra la Maestra Alejandra Silva Soriano, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y Vocal del Comité, quien funge como Secretaria Actuante para el presente acto, manifiesta lo siguiente: En virtud de que la fecha y hora prevista como límite para la recepción de las solicitudes de aclaración para la Junta de Aclaraciones, de conformidad al numeral 21 de las bases de la presente Invitación Restringida, fueron las trece horas con treinta minutos del día siete de diciembre de dos mil veinticinco, se da a conocer que **no** se recibieron solicitudes de aclaración en el tiempo establecido para tal efecto, por parte de los participantes. -----



**Acta de la Junta de Aclaraciones  
Invitación Restringida No. IEEPCO-CAAS-IR-11-2025.**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE 5 SPOTS ACTUADOS Y 5 SPOTS DE  
RADIO, REFERENTES A PROMOCIÓN DEL VOTO, CONTENIDO DE LA BOLETA, UBICA TU  
CASILLA, REALIZACIÓN DE LOS FOROS Y AGRADECIMIENTO, RELACIONADOS CON EL  
PROCEDIMIENTO DE REVOCACIÓN DE MANDATO DE LA PERSONA TITULAR DEL PODER  
EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA 2025-2026.**

Se reitera que, el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, tendrá verificativo a las 13:30 horas del día martes nueve de diciembre del presente año, acto que se llevará a cabo en el domicilio de la convocante, sito en Heroica Escuela Naval Militar 1212, en la colonia Reforma, Oaxaca. -----

Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 36 la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia simple del acta correspondiente en el lugar que ocupa el Departamento de Recursos Materiales del Instituto, por un término no menor a cinco días hábiles, así como en la Gaceta Electoral de la página oficial del Instituto, sustituyendo ambas a la notificación personal y siendo la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. ---

Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna por parte de los representantes de las personas proveedoras participantes al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todas las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar y, no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente a las trece horas con cuarenta minutos del día de su inicio debiéndose continuar con la presente Invitación Restringida en los términos señalados en las bases y anexos respectivos. -----

CONSTE -----

**Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios, del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Licenciado José Manuel Domínguez Morales Funcionario Público designado por la convocante para presidir el presente acto.	
Maestra Alejandra Silva Soriano Quien funge como Secretaria Actuante para el presente procedimiento.	



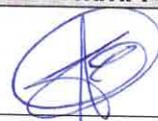
**Acta de la Junta de Aclaraciones**  
**Invitación Restringida No. IEPICO-CAAS-IR-11-2025.**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE 5 SPOTS ACTUADOS Y 5 SPOTS DE RADIO, REFERENTES A PROMOCIÓN DEL VOTO, CONTENIDO DE LA BOLETA, UBICA TU CASILLA, REALIZACIÓN DE LOS FOROS Y AGRADECIMIENTO, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE REVOCACIÓN DE MANDATO DE LA PERSONA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA 2025-2026.**

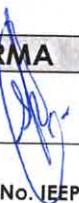
**Por la Contraloría General del Instituto**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C.P. Yuri Peñafort León Representante de la Contraloría General	

**Por el Área Requierente**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Licda. Jaquelina Mariana Escamilla Villanueva E.D. de la Unidad Técnica de Comunicación Social.	

**Por los Participantes**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. Adolfo Constantino Mendoza Ramírez Con denominación comercial Sureste Media.	

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Junta de Aclaraciones de la Invitación Restringida No. IEPICO-CAAS- IR-11-2025, relativa a la contratación del servicio de producción de 5 spots actuados y 5 spots de radio, referentes a promoción del voto, contenido de la boleta, ubica tu casilla, realización de los foros y agradecimiento, relacionados con el Procedimiento de Revocación de Mandato de la persona Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca 2025-2026.